

N/C 15:

Cualificación y Formación: Formación básica de la F.L.C. 5 horas en seguridad. Experiencia mínima de tres años en el sector como oficial especialista o tres años de ayudante especialista en la empresa, previo informe del informe del Responsable que la Dirección de la Empresa determine y de la representación de los trabajadores. Este nivel se establece también para conductores de vehículos pesados, máquinas de elevación de cargas y máquinas miniretroexcavadoras.

N/C 14:

Cualificación y Formación: Formación que acredite carné homologado profesional para el desempeño de sus funciones y un curso de 50 horas en seguridad. Experiencia mínima de cinco años en el sector o 2 años en el nivel 15 en la empresa, previo informe del informe del Responsable que la Dirección de la Empresa determine y de la representación de los trabajadores. El plazo para solicitar de nuevo el ascenso si este ha sido denegado será de 8 a 12 meses. También se asigna este nivel los conductores de máquinas retroexcavadoras-cargadoras (mixtas) y los trabajadores que cumplan los requisitos del nivel 15 y presten su trabajo en centros que requieran desplazamiento fuera de la provincia donde estén contratados por periodos igual o superior a 3 meses en el periodo de un año si se produce en un intervalo de al menos dos años.

N/C 13:

Cualificación y Formación: Además de lo estipulado en el párrafo primero del nivel 14, deberán haber estado en dicho nivel al menos 5 años, y realizar un curso de Formación de 300 horas en seguridad y un curso interno de Calidad y Medioambiente.

Oficial Jefe de Equipo: N/C 12-11

N/C 12:

Cualificación y Formación: Formación básica de 50 horas en seguridad. Experiencia mínima de tres años de trabajo efectivo en la empresa con el nivel 16 y previo informe del informe del Responsable que la Dirección de la Empresa determine y de la representación de los trabajadores.

Curso de Capacitación para Jefes de Equipo y que ejerza funciones de responsabilidad sobre las personas a su cargo.

N/C 11:

Cualificación y Formación: lo estipulado en el nivel 12 más cinco años más de antigüedad en dicho nivel y tenga un curso de seguridad de 300 h. o y presten su trabajo en centros que requieran desplazamiento fuera de la provincia donde estén contratados por periodos igual o superior a seis meses en el periodo de un año si se produce en un intervalo de al menos dos años.

Maquinistas: N/C 8-7

N/C 8:

Cualificación y Formación: Conductores de maquinaria pesada. Experiencia de al menos 5 años en el sector como maquinista o el mismo tiempo en la empresa en el nivel 15 al 13 y hayan superado las prácticas para la conducción de máquinas pesadas.

N/C 7:

Cualificación y Formación: Lo contemplado en el nivel 8 y un curso superior a 50 h. en interpretación de planos y replanteo.

Capataces y Jefes de Equipo de Instaladores: N/C 10-9, 6-5

Jefes de Equipo de Instaladores:

N/C 10:

Cualificación y Formación: Categoría que se establece para trabajadores que tengan a su cargo Instaladores homologados y/o personal con formación de especialista de acuerdo a la clasificación de actividades incluidas para el peón especializado de este convenio.. Formación en 50 h. en seguridad. Experiencia en el sector o en la empresa con el nivel 15 de al menos 5 años.

N/C 9:

Cualificación y Formación: Lo contemplado en el nivel 10 más un curso de seguridad de 300 h. y realizar el curso de capacitación de capataces.

Capataces:

N/C 6:

Cualificación y Formación: Y, experiencia en el sector como capataz o en la empresa como Oficial Jefe de Equipo al menos 3 años. Tener realizado el curso de Capacitación de capataces y Curso de 50 horas en seguridad.

N/C 5:

Cualificación y Formación: Tener una antigüedad en el nivel 6 de 3 años, realizar un curso de 300 horas en seguridad. y tener experiencia probada en el menos dos o más departamentos técnicos de la empresa

Encargados: N/C 4-2

N/C 4:

Cualificación y Formación: Experiencia de al menos 3 años en el sector como encargado o 7 años como capataz. Promoción en la empresa después de haber estado 2 años en el nivel 5, o 7 años si viene del nivel 6 , previo informe de la empresa y la representación de los trabajadores de estar capacitado para el desempeño de las funciones de esta categoría , tener realizado el curso de capacitación para encargados y una formación en seguridad de 50 horas.

N/C 3:

Cualificación y Formación: Lo contemplado en el nivel 4 más una experiencia de al menos cinco años en obras superiores a 3.000.000 euros de presupuesto de obra. También para encargados que tenga a su cargo personal en al menos 2 o más centros de trabajo(es necesario una permanencia de al menos 5 años en el sector o en la empresa en el nivel 4). Formación de un curso de seguridad de 300 horas. y curso interno de aplicación del plan de calidad y medio ambiente de la empresa.

N/C 2:

Cualificación y Formación: Lo contemplado en el nivel 3 y una permanencia en la categoría en la empresa de al menos 10 años. y que su trabajo pueda estar sujeto a desplazamientos iguales o superiores a seis meses al año por un periodo de al menos dos años.

Encargados Generales: N/C 1

N/C 1:

Cualificación y Formación: Experiencia de al menos 10 años en el sector como Encargado General o el mismo tiempo en la empresa en el nivel 3, tener a su cargo trabajadores del nivel 4, y realizar el curso de Formación de capacitación de Encargado General.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

16575 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de julio de 2004.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE aprobadas por AENOR, correspondientes al mes de julio de 2004, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de septiembre de 2004.—El Director General, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas editadas en el mes de julio de 2004

Código	Título	Sustituye a:
UNE 15323:2004	Tornos horizontales revólver y automáticos monohusillo. Condiciones de ensayo, Control de la precisión.	
UNE 15324-1:2004	Fresadoras de pórtico. Control de la precisión. Parte 1: Máquinas con pórtico fijo.	UNE 15324-1:1992
UNE 15601:2004	Máquinas de electroerosión de hilo. Condiciones de ensayo. Terminología y control de la precisión.	
UNE 16517:2004	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Conductores para destornilladores automáticos. Medidas.	UNE 16517:1997
UNE 16519:2004	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Llaves macho acodadas para tornillos de cabeza hueca hexagonal.	UNE 16519:1997
UNE 16547:2004	Herramientas de maniobra para tubos. Bancos de trabajo. Especificaciones técnicas.	UNE 16547:1996
UNE 16550:2004	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Llaves de golpe de boca cerrada. Especificaciones técnicas.	UNE 16550:1996
UNE 16554:2004	Herramientas de maniobra para tubos. Llaves para tubos modelo Trabajo Pesado. Especificaciones técnicas y ensayos.	UNE 16554:1997
UNE 16561:2004	Herramientas de maniobra para tubos. Tornillo de banco para tubos. Especificaciones técnicas y ensayos.	UNE 16561:1996
UNE 16562:2004	Herramientas para tubos. Cabezas de terrajas para roscas cónicas. Especificaciones técnicas.	UNE 16562:1996
UNE 16580:2004	Herramientas para extracción. Extractores mecánicos de dos y tres garras oscilantes. Especificaciones técnicas y ensayos.	UNE 16580:1996
UNE 16582:2004	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Llaves de tubo con mango. Especificaciones técnicas y ensayos.	UNE 16582:1996
UNE 16584:2004	Cortavarillas de corte central biselado. Especificaciones técnicas y ensayos.	UNE 16584:1996
UNE 16596:2004	Herramientas de maniobra para tornillos y tuercas. Destornillador a golpe. Especificaciones técnicas y ensayos.	UNE 16596:1994
UNE 16598:2004	Herramientas de sujeción. Tornillos de banco para mecánicos. Especificaciones técnicas y ensayos.	UNE 16598:1996
UNE 16599-1:2004	Hachas. Parte 1: Hachas modelo Vizcaíno. Especificaciones técnicas y ensayos.	UNE 16599:1997
UNE 16599-2:2004	Hachas. Parte 2: Hachas de bombero. Especificaciones técnicas y ensayos.	UNE 16599:1997
UNE 21103-2-1/1M:2004 ERRATUM	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles, destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos principalmente industriales). Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.	
UNE 21103-2-1/2M:2004 ERRATUM	Fusibles de baja tensión. Parte 2-1: Reglas suplementarias para los fusibles, destinados a ser utilizados por personas autorizadas (fusibles para usos principalmente industriales). Secciones I y III: Ejemplos de fusibles normalizados.	
UNE 56926:2004 ERRATUM	Tapones de corcho de tres piezas. Métodos de ensayo y especificaciones.	
UNE 60719/3M:2004	Accesorios para unión de llaves y elementos de instalaciones receptoras que utilizan combustibles gaseosos.	
UNE 69012:2004	Neumáticos, llantas y válvulas. Válvulas para neumáticos de vehículos. Designación y especificaciones generales.	UNE 69012:1989 UNE69012/1M:1991 UNE 69013:1989 UNE 69013/1M:1991 UNE 69019:1991 UNE 69019/1M:1991 UNE 69020:1991 UNE 69020/1M:1991
UNE 69031:2004	Neumáticos, llantas y válvulas. Válvulas para neumáticos de vehículos de turismo. Características generales.	UNE 69031:1992
UNE 135411-3-3:2004	Equipamiento para la señalización vial. Estaciones remotas. Parte 3-3: Características funcionales. Ampliación.	
UNE 135411-5-2:2004	Equipamiento para la señalización vial. Estaciones remotas. Parte 5-2: Protocolos de servicios. Servicio de control de entradas/salidas. Servicio de gestión de programas.	
UNE 135411-5-3:2004	Equipamiento para la señalización vial. Estaciones remotas. Parte 5-3: Protocolo de servicios. Ampliación.	
UNE 135421-3:2004	Equipamiento para la señalización vial. Estaciones de toma de datos. Parte 3: Requisitos funcionales y protocolos aplicativos.	
UNE 135421-3-1:2004	Equipamiento para la señalización vial. Estaciones de toma de datos. Parte 3-1: Requisitos funcionales y protocolos aplicativos. Suministro de datos instantáneos.	
UNE 135701-1:2004 EX	Equipamiento para la señalización vial. Sistemas de ayuda y transmisión de datos mediante postes S. O. S. Parte 1: Requisitos generales.	
UNE 200001-3-7:2004	Gestión de la confiabilidad. Parte 3-7: Guía de aplicación. Cribado de fiabilidad mediante esfuerzos del hardware electrónico.	
UNE 200002-1:2004	Símbolos gráficos para esquemas. Parte 1: Información general. Índice general.	
UNE 200006:2004 IN	Directivas CE, seguridad funcional y el papel de CENELEC en la normalización.	
UNE 400901:2004	Figuras artesanales de arcilla cocida para Belenes.	
UNE-CEN/TR 14548:2004	Adhesivos. Guía de los métodos de ensayo y otras normas para los requisitos generales, caracterización y seguridad de los adhesivos estructurales.	
UNE-CEN/TR 14568:2004	EN 54. Sistemas de detección y alarma de incendios. Interpretación de capítulos específicos de la Norma EN 54-2: 1997	

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN 340:2004	Ropas de protección. Requisitos generales.	UNE-EN 340:1994
UNE-EN 378-1/A1:2004	Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Requisitos de seguridad y medioambientales. Parte 1: Requisitos básicos, definiciones, clasificación y criterios de elección.	
UNE-EN 378-3/A1:2004	«Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Requisitos de seguridad y medioambientales. Parte 3: Instalación “in situ” y protección de las personas.»	
UNE-EN 378-4/A1:2004	Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Requisitos de seguridad y medioambientales. Parte 4: Operación, mantenimiento, reparación y recuperación.	
UNE-EN 573-3:2004	Aluminio y aleaciones de aluminio. Composición química y forma de productos de forja. Parte 3: Composición química.	UNE-EN 573-3:1995 UNE-EN 573-3:1997 ERRATUM UNE-EN 576:1996
UNE-EN 576:2004	Aluminio y aleaciones de aluminio. Lingotes de aluminio para refusión. Especificaciones.	
UNE-EN 583-1/A1:2004	Ensayos no destructivos. Examen por ultrasonidos. Parte 1: Principios generales.	
UNE-EN 583-4/A1:2004	Ensayos no destructivos. Ensayo por ultrasonidos. Parte 4: Examen de las discontinuidades perpendiculares a la superficie.	
UNE-EN 583-5/A1:2004	Ensayos no destructivos. Examen por ultrasonidos. Parte 5: Caracterización y dimensionamiento de discontinuidades.	
UNE-EN 771-3:2004	Especificaciones de piezas para fábrica de albañilería. Parte 3: Bloques de hormigón (áridos densos y ligeros).	
UNE-EN 771-4:2004	Especificaciones de piezas para fábrica de albañilería. Parte 4: Bloques de hormigón celular curado en autoclave.	UNE-EN 771-4:2000
UNE-EN 1074-6:2004	Válvulas para el suministro de agua. Requisitos de aptitud al uso y ensayos de verificación apropiados. Parte 6: Hidrantes.	
UNE-EN 1253-2:2004	Sumideros y sifones para edificios. Parte 2: Métodos de ensayo.	UNE-EN 1253-2:1999
UNE-EN 1495/A1:2004	Plataformas elevadoras. Plataformas de trabajo sobre mástil.	
UNE-EN 1514-6:2004	Bridas y sus uniones. Medidas de las juntas para bridas designadas por PN. Parte 6: Juntas metálicas en diente de sierra revestidas para bridas de acero.	
UNE-EN 1533:2004 ERRATUM	Suelos de madera y parquet. Determinación de las propiedades de flexión. Métodos de ensayo.	
UNE-EN 1534:2004 ERRATUM	Suelos de madera y parquet. Determinación de la resistencia a la huella (Brinell). Método de ensayo.	
UNE-EN 1593/A1:2004	Ensayos no destructivos. Ensayo de fugas. Técnicas de emisión de burbujas.	
UNE-EN 1762:2004	Mangueras a base de elastómeros y sus conjuntos con accesorios de unión para gases licuados del petróleo, GLP (en fase líquida o gaseosa), y gas natural hasta 25 bar (2,5 MPa). Especificaciones.	UNE 53539:1990 UNE 53539:1991 ERRATUM UNE 53539/1M:1996 UNE-EN 1762:1998
UNE-EN 1779/A1:2004	Ensayos no destructivos. Ensayo de fugas. Criterios para la elección del método y de la técnica.	
UNE-EN 1870-10:2004	Seguridad de las máquinas para trabajar la madera. Sierras circulares. Parte 10: Tronzadoras de una sola hoja automáticas y semiautomáticas de corte ascendente.	
UNE-EN 1991-1-3:2004	Eurocódigo 1: Acciones en estructuras. Parte 1-3: Acciones generales. Cargas de nieve.	UNE-ENV 1991-2-3:1998
UNE-EN 10058:2004	Barras rectangulares de acero laminadas en caliente para usos generales. Dimensiones y tolerancias dimensionales y de forma.	UNE 36543:1980
UNE-EN 10059:2004	Barras cuadradas de acero laminadas en caliente para usos generales. Dimensiones y tolerancias dimensionales y de forma.	UNE 36542:1976
UNE-EN 10060:2004	Barras redondas de acero laminadas en caliente para usos generales. Dimensiones y tolerancias dimensionales y de forma.	UNE 36541:1976 UNE 36541:1979 ERRATUM
UNE-EN 10276-2:2004	Análisis químico de materiales férreos. Determinación del oxígeno en aceros y en fundiciones. Parte 2: Método por absorción en el infrarrojo tras fusión en un gas inerte.	
UNE-EN 12012-2/A1:2004	Maquinaria para plásticos y caucho. Máquinas reductoras de tamaño. Parte 2: Requisitos de seguridad para granceadoras de filamentos.	
UNE-EN 12084/A1:2004	Ensayos no destructivos. Examen por corrientes inducidas. Principios generales y líneas directrices.	
UNE-EN 12178:2004	Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Dispositivos indicadores de nivel de líquido. Requisitos, ensayos y marcado.	
UNE-EN 12258-3:2004	Aluminio y aleaciones de aluminio. Términos y definiciones. Parte 3: Chatarras.	
UNE-EN 12369-2:2004	Tableros derivados de la madera. Valores característicos para el cálculo estructural. Parte 2: Tablero contrachapado.	
UNE-EN 12560-6:2004	Bridas y sus uniones. Juntas para las bridas designadas por Clase. Parte 6: Juntas metálicas en diente de sierra revestidas para bridas de acero.	
UNE-EN 12778/AC:2004	Artículos para cocción. Ollas a presión para uso doméstico.	
UNE-EN 12845:2004	Sistemas fijos de lucha contra incendios. Sistemas de rociadores automáticos. Diseño, instalación y mantenimiento.	UNE 23590:1998 UNE 23590/1M:2001
UNE-EN 12873-1:2004	Influencia de los materiales sobre el agua destinada al consumo humano. Influencia de la migración. Parte 1: Método de ensayo de materiales de fabricación industrial, excepto los materiales metálicos y los materiales a base de cemento.	
UNE-EN 12952-13/A1:2004	Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 13: Requisitos para los sistemas de limpieza de los humos.	
UNE-EN 12958/A1:2004	Calzado. Métodos de ensayo para cambrillones. Resistencia a la fatiga.	
UNE-EN 13141-1:2004	Ventilación de edificios. Ensayos de las prestaciones de componentes/equipos para la ventilación en viviendas. Parte 1: Dispositivos de transferencia de aire montados en el exterior y en el interior.	
UNE-EN 13141-3:2004	Ventilación de edificios. Ensayos de las prestaciones de componentes/equipos para la ventilación en viviendas. Parte 3: Campanas extractoras de aire en cocinas para uso doméstico.	

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN 13142:2004	Ventilación de edificios. Componentes/equipos para la ventilación en viviendas. Características de las prestaciones requeridas y opcionales.	
UNE-EN 13184/A1:2004	Ensayos no destructivos. Detección de fugas. Método de variación de presión.	
UNE-EN 13185/A1:2004	Ensayos no destructivos. Detección de fugas. Método del gas trazador.	
UNE-EN 13487:2004	Intercambiadores de calor. Aerocondensadores de convección forzada y enfriadores en seco. Medición del ruido.	
UNE-EN 13489:2004 ERRATUM	Suelos de madera. Elementos de parquet multicapa.	
UNE-EN 13551:2004	Embarcaciones de navegación interior. Vocabulario.	
UNE-EN 13554/A1:2004	Ensayos no destructivos. Emisión acústica. Principios generales.	
UNE-EN 13557:2004	Grúas. Mandos y puestos de mando.	
UNE-EN 13630-1:2004	Explosivos para uso civil. Cordones detonantes y mechas de seguridad. Parte 1: Requisitos.	
UNE-EN 13741:2004	Ensayos de recepción de las prestaciones térmicas de las torres de refrigeración húmedas de tiro mecánico fabricadas en serie.	
UNE-EN 13763-17:2004	Explosivos para uso civil. Detonadores y relés. Parte 17: Determinación de la corriente de no funcionamiento de los detonadores eléctricos.	
UNE-EN 13763-19:2004	Explosivos para uso civil. Detonadores y relés. Parte 19: Determinación del impulso eléctrico de funcionamiento de los detonadores eléctricos.	
UNE-EN 13763-21:2004	Explosivos para uso civil. Detonadores y relés. Parte 21: Determinación de la tensión de descarga de los detonadores eléctricos.	
UNE-EN 13763-22:2004	Explosivos para uso civil. Detonadores y relés. Parte 22: Determinación de la capacitancia, resistencia al aislamiento y la rotura del aislamiento de los hilos conductores.	
UNE-EN 13860-3:2004	Ensayos no destructivos. Ensayo por corrientes inducidas. Características y verificación del equipo. Parte 3: Características y verificación del sistema.	
UNE-EN 13872:2004	Métodos de ensayo de morteros para igualado y/o nivelado. Determinación de la contracción.	
UNE-EN 13898:2004	Máquinas-herramienta. Seguridad. Sierras para metal en frío.	
UNE-EN 13938-4:2004	Explosivos para uso civil. Propulsantes y propulsores para cohetes. Parte 4: Determinación de la velocidad de combustión en condiciones ambientales.	
UNE-EN 13957:2004	Aluminio y aleaciones de aluminio. Tubos extruidos. Tubos redondos en bobina para aplicaciones generales. Especificación.	
UNE-EN 13958:2004	Aluminio y aleaciones de aluminio. Tubos estirados en frío. Tubos redondos en bobina para aplicaciones generales. Especificación.	
UNE-EN 13981-1:2004	Aluminio y aleaciones de aluminio. Productos para aplicaciones estructurales ferroviarias. Condiciones técnicas de inspección y suministro. Parte 1: Productos extruidos.	
UNE-EN 13990:2004	Suelos de madera. Tablas macizas de madera de coníferas para revestimientos de suelo.	
UNE-EN 14021:2004	Protectores contra piedras para motociclismo todoterreno destinados para proteger a los conductores de piedras y escombros. Requisitos y métodos de ensayo.	
UNE-EN 14070:2004	Seguridad de las máquinas-herramienta. Máquinas transfer y máquinas especiales.	
UNE-EN 14078:2004	Productos petrolíferos líquidos. Determinación del contenido en ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME) de destilados medios. Método por espectroscopia infrarroja.	
UNE-EN 14095:2004	Equipos de acondicionamiento de agua en el interior de edificios. Sistemas de tratamiento electrolítico con ánodos de aluminio. Requisitos de funcionamiento, seguridad y ensayos.	
UNE-EN 14128:2004	Durabilidad de la madera y de los materiales derivados de la madera. Criterios de prestación de los productos curativos protectores de la madera determinados mediante ensayos biológicos.	
UNE-EN 14134:2004	Ventilación de edificios. Ensayos de prestaciones y controles de instalaciones de sistemas de ventilación en viviendas.	
UNE-EN 14141:2004	Válvulas para el transporte de gas natural por tuberías. Requisitos de comportamiento y ensayos.	
UNE-EN 14147:2004	Métodos de ensayo para la piedra natural. Determinación de la resistencia al envejecimiento por niebla salina.	
UNE-EN 14176:2004	Productos alimenticios. Determinación de ácidos domóicos en mejillones mediante HPLC.	
UNE-EN 14177:2004	Productos alimenticios. Determinación de patulina en zumos claros y turbios y en purés de manzana. Método por HPLC con purificación por cromatografía de reparto líquido/líquido.	
UNE-EN 14183:2004	Taburetes de peldaños.	
UNE-EN 14231:2004	Métodos de ensayo para piedra natural. Determinación de la resistencia al deslizamiento mediante el péndulo de fricción.	
UNE-EN 14239:2004	Ventilación de edificios. Conductos. Medición de la superficie de los conductos.	
UNE-EN 14278-2:2004	Textiles. Determinación de la pegajosidad de la fibra de algodón. Parte 2: Método que emplea un dispositivo automático de placa termodetectora.	
UNE-EN 14278-3:2004	Textiles. Determinación de la pegajosidad de la fibra de algodón. Parte 3: Método que emplea un dispositivo automático de tambor rotatorio termodetector.	
UNE-EN 14387:2004	Equipos de protección respiratoria. Filtros contra gases y filtros combinados. Requisitos, ensayos, marcado.	
UNE-EN 14396:2004	Escaleras fijas para pozos de registro.	
UNE-EN 14484:2004	Informática sanitaria. Transferencia internacional de datos personales de salud cubiertos por la directiva europea de protección de datos. Política de seguridad de alto nivel.	
UNE-EN 14485:2004	Informática sanitaria. Orientaciones para el manejo de datos personales de salud en aplicaciones internacionales en el contexto de la directiva europea de protección de datos.	

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN 50123-2:2004	Aplicaciones ferroviarias. Instalaciones fijas. Aparamenta de corriente continua. Parte 2: Interruptores automáticos de corriente continua.	
UNE-EN 50123-3:2004	Aplicaciones ferroviarias. Instalaciones fijas. Aparamenta de corriente continua. Parte 3: Interruptores-seccionadores y seccionadores de corriente continua para interior.	
UNE-EN 50123-4:2004	Aplicaciones ferroviarias. Instalaciones fijas. Aparamenta para corriente continua. Parte 4: Interruptores-seccionadores, seccionadores e interruptores de puesta a tierra, de corriente continua, para exteriores.	
UNE-EN 50123-5:2004	Aplicaciones ferroviarias. Instalaciones fijas. Aparamenta de corriente continua. Parte 5: Pararrayos y limitadores de tensión para uso específico en sistemas de corriente continua.	
UNE-EN 50123-7-2:2004	Aplicaciones ferroviarias. Instalaciones fijas. Aparamenta en corriente continua. Parte 7-2: Dispositivos de medida, control y protección para uso específico en sistemas de tracción de corriente continua. Transductores de corriente aislados y otros dispositivos de medida de corriente.	
UNE-EN 50123-7-3:2004	Aplicaciones ferroviarias. Instalaciones fijas. Aparamenta en corriente continua. Parte 7-3: Dispositivos de medida, control y protección para uso específico en sistemas de tracción de corriente continua. Transductores de tensión aislados y otros dispositivos de medida de tensión.	
UNE-EN 50182 CORR:2004	Conductores para líneas eléctricas aéreas. Conductores de alambres redondos cableados en capas concéntricas.	
UNE-EN 50288-1:2004	Cables metálicos con elementos múltiples utilizados para la transmisión y el control de señales analógicas y digitales. Parte 1: Especificación genérica.	
UNE-EN 50288-2-1:2004	Cables metálicos con elementos múltiples utilizados para la transmisión y el control de señales analógicas y digitales. Parte 2-1: Especificación intermedia para cables apantallados aplicables hasta 100 MHz. Cables para instalaciones horizontales y verticales en edificios.	
UNE-EN 50288-2-2:2004	Cables metálicos con elementos múltiples utilizados para la transmisión y el control de señales analógicas y digitales. Parte 2-2: Especificación intermedia para cables apantallados aplicables hasta 100 MHz. Cables para instalaciones en el área de trabajo y cables para conexionado.	
UNE-EN 50288-3-1:2004	Cables metálicos con elementos múltiples utilizados para la transmisión y el control de señales analógicas y digitales. Parte 3-1: Especificación intermedia para cables sin apantallar aplicables hasta 100 MHz. Cables para instalaciones horizontales y verticales en edificios.	
UNE-EN 50288-3-2:2004	Cables metálicos con elementos múltiples utilizados para la transmisión y el control de señales analógicas y digitales. Parte 3-2: Especificación intermedia para cables sin apantallar aplicables hasta 100 MHz. Cables para instalaciones en el área de trabajo y cables para conexionado.	
UNE-EN 50299 CORR:2004	Conjunto de conexión de cable sumergido en aceite para transformadores y reactancias con tensión más elevada para el material Um desde 72,5 kV hasta 550 kV.	
UNE-EN 50341-1:2004	Líneas eléctricas aéreas de más de 45 kV en corriente alterna. Parte 1: Requisitos generales. Especificaciones comunes.	
UNE-EN 50341-2:2004	Líneas eléctricas aéreas de más de 45 kV en corriente alterna. Parte 2: Índice de los Aspectos Normativos Nacionales.	
UNE-EN 50385:2004	Norma de producto para demostrar la conformidad de las estaciones base de radio y estaciones terminales fijas para sistemas de telecomunicación inalámbricos con las restricciones básicas o los niveles de referencia relativos a la exposición humana a campos electromagnéticos de radiofrecuencia (110 MHz - 40 GHz). Público en general.	
UNE-EN 55020:2004	Receptores de radiodifusión y televisión y equipos asociados. Características de inmunidad. Límites y métodos de medida.	
UNE-EN 60034-14:2004	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 14: Vibraciones mecánicas de determinadas máquinas con altura de eje igual o superior a 56 mm. Medición, evaluación y límites de la intensidad de vibración.	
UNE-EN 60061-2/A28:2004	Casquillos y portalámparas junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas.	
UNE-EN 60068-2-81:2004	Ensayos ambientales. Parte 2-81: Métodos de ensayo. Ensayo Ei: Choque. Síntesis del espectro de respuesta de choque.	
UNE-EN 60068-3-8:2004	Ensayos ambientales. Parte 3-8: Documentación de acompañamiento y guía. Selección de ensayos de vibraciones.	
UNE-EN 60137:2004	Aisladores pasantes para tensiones alternas superiores a 1000 V.	
UNE-EN 60269-1 CORR:2004	Fusibles de baja tensión. Parte 1: Requisitos generales.	
UNE-EN 60335-1/A2 CORR:2004	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.	
UNE-EN 60335-2-7:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-7: Requisitos particulares para lavadoras.	
UNE-EN 60335-2-15:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-15: Requisitos particulares para aparatos de calentamiento de líquidos.	
UNE-EN 60335-2-17:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-17: Requisitos particulares para mantas, almohadas y aparatos calefactores flexibles análogos.	
UNE-EN 60335-2-45:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-45: Requisitos particulares para herramientas calefactoras móviles y aparatos análogos.	
UNE-EN 60335-2-64/A1:2004	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-64: Requisitos particulares para máquinas de cocina eléctricas de uso colectivo.	

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN 60335-2-70:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-70: Requisitos particulares para ordeñadoras eléctricas.	
UNE-EN 60335-2-82:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-82: Requisitos particulares para máquinas de entretenimiento y máquinas de servicio personal.	
UNE-EN 60335-2-87:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-87: Requisitos particulares para equipos eléctricos de insensibilización de los animales.	
UNE-EN 60335-2-88:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-88: Requisitos particulares para humidificadores destinados a ser utilizados con sistemas de calefacción, ventilación o aire acondicionado.	
UNE-EN 60335-2-90/A1:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-90: Requisitos particulares para hornos microondas para uso comercial.	
UNE-EN 60335-2-96:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-96: Requisitos particulares para láminas calefactoras flexibles para la calefacción de locales.	
UNE-EN 60335-2-101:2004	Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-101: Requisitos particulares para vaporizadores.	
UNE-EN 60371-1:2004	Especificación para los materiales aislantes a base de mica. Parte 1: Definiciones y requisitos generales.	
UNE-EN 60375:2004	Convenios relativos a los circuitos eléctricos y magnéticos.	
UNE-EN 60404-6:2004	Materiales magnéticos. Parte 6: Métodos de medida de las propiedades magnéticas de los materiales metálicos y de los materiales en polvo magnéticamente blandos a frecuencias comprendidas entre 20 Hz y 200 kHz, sobre muestras con forma de anillo.	
UNE-EN 60601-2-4:2004	Equipos electromédicos. Parte 2-4: Requisitos particulares para la seguridad de los desfibriladores cardíacos.	
UNE-EN 60601-2-26:2004	Equipos electromédicos. Parte 2-26: Requisitos particulares para la seguridad de los electroencefalógrafos.	
UNE-EN 60652:2004	Ensayos mecánicos de estructuras para líneas eléctricas aéreas.	
UNE-EN 60684-3-116 Y 117:2004	Especificaciones para tubos flexibles aislantes. Parte 3: Especificaciones particulares para tipos específicos de tubos. Hoja 116 y 117: Tubos de policloropreno extruido. Uso general.	
UNE-EN 60684-3-340 A 342:2004	Especificaciones para tubos flexibles aislantes. Parte 3: Especificaciones particulares para tipos específicos de tubos. Hojas 340 a 342: Tubos expansibles trenzados de tereftalato de polietileno.	
UNE-EN 60684-3-406 A 408:2004	Especificaciones para tubos flexibles aislantes. Parte 3: Especificaciones particulares para tipos específicos de tubos. Hojas 406 a 408: Tubos de fibras de vidrio tejidos con revestimiento de PVC.	
UNE-EN 60730-2-10/A2:2004	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 2: Requisitos particulares para relés de arranque de motor.	
UNE-EN 60749-29:2004	Dispositivos de semiconductores. Métodos de ensayo mecánicos y climáticos. Parte 29: Ensayo de enclavamiento.	
UNE-EN 61000-4-2:2004 ERRATUM	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 4: Técnicas de ensayo y de medida. Sección 2: Ensayos de inmunidad a las descargas electrostáticas. Norma básica de CEM.	
UNE-EN 61086-1:2004	Recubrimientos para tarjetas de cableados impresos (recubrimientos conformados). Parte 1: Definiciones, clasificación y requisitos generales.	
UNE-EN 61086-3-1:2004	Recubrimientos para tarjetas de cableados impresos (recubrimientos conformados). Parte 3-1: Especificaciones para materiales particulares. Recubrimientos para uso general. (Clase 1), usos de alta fiabilidad (Clase 2) y uso aeroespacial (Clase 3).	
UNE-EN 61340-2-1:2004 ERRATUM	Electrostática. Parte 2-1: Métodos de medida. Capacidad de los materiales y productos para disipar cargas electrostáticas.	
UNE-EN 61340-5-1 CORR:2004	Electrostática. Parte 5-1: Protección de componentes electrónicos frente al fenómeno electrostático. Requisitos generales.	
UNE-EN 61400-11:2004 ERRATUM	Aerogeneradores. Parte 11: Técnicas de medida de ruido acústico.	
UNE-EN 61643-331:2004	Componentes para dispositivos de protección contra sobretensiones de baja tensión. Parte 331: Especificación para varistancias de óxido metálico (MOV).	
UNE-EN 62041:2004	Transformadores, unidades de alimentación, reactancias y productos análogos. Requisitos CEM.	
UNE-EN 62068-1:2004	Sistemas de aislamiento eléctrico (SAE). Esfuerzos eléctricos producidos por impulsos de tensión repetitivos. Parte 1: Método general de evaluación de la endurance eléctrica.	
UNE-EN 62087:2004 ERRATUM	Métodos de medición para el consumo de energía de los equipos de audio, vídeo y equipos relacionados.	
UNE-EN 62196-1:2004 ERRATUM	Bases, clavijas, acopladores de vehículo y entradas de vehículo. Carga conductiva de vehículos eléctricos. Parte 1: Carga de vehículos eléctricos hasta 250 A en corriente alterna y 400 A en corriente continua.	
UNE-EN ISO 105-C09:2004	Textiles. Ensayos de solidez del color. Parte C09: Solidez del color al lavado doméstico y comercial. Comportamiento al blanqueo oxidante empleando un detergente de referencia sin fosfatos que incorpora un activador de blanqueo a baja temperatura. (ISO 105-C09:2001).	
UNE-EN ISO 772/A1:2004	Determinaciones hidrométricas. Vocabulario y símbolos. (ISO 772:1996/AMD 1:2002).	
UNE-EN ISO 2580-2:2004	Plásticos. Materiales de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS) para moldeo y extrusión. Parte 2: Preparación de probetas y determinación de propiedades (ISO 2580:2003).	UNE-EN ISO 2580-2:2000
UNE-EN ISO 2897-2:2004	Plásticos. Materiales de poliestireno resistente al impacto (PS-I) para moldeo y extrusión. Parte 2: Preparación de probetas y determinación de propiedades (ISO 2897-2:2003).	UNE-EN ISO 2897-2:2000

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN ISO 6402-2:2004	Plásticos. Materiales de acrilonitrilo-estireno-acrilato (ASA), acrilonitrilo-(etileno-propileno-dieno)-estireno (AEPDS) y acrilonitrilo-(polietileno clorado)-estireno (ACS) para moldeo y extrusión. Parte 2: Preparación de probetas y determinación de propiedades (ISO 6402-2:2003).	UNE-EN ISO 6402-2:2000
UNE-EN ISO 6941:2004	Tejidos textiles. Comportamiento al fuego. Medición de las propiedades de propagación de la llama de probetas orientadas verticalmente. (ISO 6941:2003).	UNE-EN ISO 6941:1996
UNE-EN ISO 8754:2004	Productos petrolíferos. Determinación del contenido de azufre. Método por fluorescencia de energía dispersiva de rayos X (ISO 8754:2003).	UNE-EN ISO 8754:1996
UNE-EN ISO 8849:2004	Pequeñas embarcaciones. Bombas de sentinas eléctricas de corriente continua. (ISO 8849:2003).	UNE-EN 28849:1994 UNE-EN 28849/1M:2001
UNE-EN ISO 9018:2004	Ensayos destructivos en soldaduras de materiales metálicos. Ensayo de tracción en uniones en cruz y con solape (ISO 9018:2003).	
UNE-EN ISO 9934-1/A1:2004	Ensayos no destructivos. Ensayo por partículas magnéticas. Parte 1: Principios generales. (ISO 9934-1:2001).	
UNE-EN ISO 10366-2:2004	Plásticos. Materiales de metacrilato de metilo-acrilonitrilo-butadieno-estireno (MABS) para moldeo y extrusión. Parte 2: Preparación de probetas y determinación de propiedades (ISO 10366-2:2003).	UNE-EN ISO 10366-2:2000
UNE-EN ISO 12100-1:2004	Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 1: Terminología básica, metodología (ISO 12100-1:2003).	UNE-EN 292-1:1993
UNE-EN ISO 12100-2:2004	Seguridad de las máquinas. Conceptos básicos, principios generales para el diseño. Parte 2: Principios técnicos. (ISO 12100-2:2003).	UNE-EN 292-2:1993 UNE-EN 292-2/A1:1996 UNE-EN 292-2/A1:1997 ERRATUM
UNE-EN ISO 14819-1:2004	Información de Tráfico y al Viajero(TTI). Mensajes TTI mediante la codificación de Mensajes de Tráfico. Parte 1: Protocolo de codificación para el Sistema de Datos de Radio. Canal de Mensajes de Tráfico (RDS-TMC) con ALERT-C. (ISO 14819-1:2003).	ENV 12313-1:1998
UNE-EN ISO 15367-1:2004	Láseres y equipos asociados a los láseres. Métodos de ensayo para la determinación de la forma del frente de onda de un haz láser. Parte 1: Terminología y aspectos fundamentales. (ISO 15367-1:2003).	
UNE-EN ISO 15512:2004	Plásticos. Determinación del contenido en agua (ISO 15512:1999).	UNE-EN ISO 960:1998
UNE-EN ISO 15607:2004	Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Reglas generales (ISO 15607:2003).	UNE-EN 288-1:1993 UNE-EN 288-1/A1:1997
UNE-EN ISO 15610:2004	Especificación y cualificación de procedimientos de soldeo para materiales metálicos. Cualificación basada en el empleo de consumibles de soldeo ensayados (ISO 15610:2003).	UNE-EN 288-5:1995
UNE-EN ISO 15611:2004	Especificación y cualificación de procedimientos de soldeo para materiales metálicos. Cualificación mediante experiencia previa de soldeo (ISO 15611:2003).	UNE-EN 288-6:1995
UNE-EN ISO 15874-1:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polipropileno (PP). Parte 1: Generalidades (ISO 15874-1:2003).	UNE 53380-1:2002 EX
UNE-EN ISO 15874-2:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polipropileno (PP). Parte 2: Tubos. (ISO 15874-2:2003).	UNE 53380-2:2002 EX
UNE-EN ISO 15874-3:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polipropileno (PP). Parte 3: Accesorios. (ISO 15874-3:2003).	UNE 53380-3:2002 EX UNE 53380-3:2002 EX ERRATUM
UNE-EN ISO 15874-5:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polipropileno (PP). Parte 5: Aptitud al uso del sistema. (ISO 15874:2003).	UNE 53380-4:2002 EX
UNE-EN ISO 15875-1:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polietileno reticulado (PE-X). Parte 1: Generalidades. (ISO 15875-1:2003).	UNE 53381-1:2001 EX
UNE-EN ISO 15875-2:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polietileno reticulado (PE-X). Parte 2: Tubos. (ISO 15875-2:2003).	UNE 53381-2:2001 EX
UNE-EN ISO 15875-3:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polietileno reticulado (PE-X). Parte 3: Accesorios. (ISO 15875-3:2003).	UNE 53381-3:2001 EX UNE 53381-3:2003 EX ERRATUM
UNE-EN ISO 15875-5:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polietileno reticulado (PE-X). Parte 5: Aptitud al uso del sistema. (ISO 15875-5:2003).	UNE 53381-4:2001 EX
UNE-EN ISO 15876-1:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polibutileno (PB). Parte 1: Generalidades. (ISO 15876-1:2003).	UNE 53415-1:2000 EX UNE 53415-1:2002 EX/1M EX
UNE-EN ISO 15876-2:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polibutileno (PB). Parte 2: Tubos (ISO 15876-2:2003).	UNE 53415-2:2000 EX
UNE-EN ISO 15876-3:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polibutileno (PB). Parte 3: Accesorios. (ISO 15876-3:2003).	UNE 53415-3:2000 EX
UNE-EN ISO 15876-5:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Polibutileno (PB). Parte 5: Aptitud al uso del sistema. (ISO 15876-5:2003).	UNE 53415-4:2000 EX
UNE-EN ISO 15877-1:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Poli(cloruro de vinilo) clorado (PVC-C). Parte 1: Generalidades. (ISO 15877-1:2003).	UNE 53428-1:2002 EX
UNE-EN ISO 15877-2:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Poli(cloruro de vinilo) clorado (PVC-C). Parte 2: Tubos. (ISO 15877-2:2003).	UNE 53428-2:2002 EX
UNE-EN ISO 15877-3:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Poli(cloruro de vinilo) clorado (PVC-C). Parte 3: Accesorios. (ISO 15877-3:2003).	UNE 53428-3:2002 EX

Código	Título	Sustituye a:
UNE-EN ISO 15877-5:2004	Sistemas de canalización en materiales plásticos para instalaciones de agua caliente y fría. Poli(cloruro de vinilo) clorado (PVC-C). Parte 5: Aptitud al uso del sistema. (ISO 15877-5:2003).	UNE 53428-4:2002 EX
UNE-EN ISO 16588:2004	Calidad del agua. Determinación de seis agentes complejantes. Método por cromatografía de gases (ISO 16588:2002).	
UNE-EN ISO 17834:2004	Proyección térmica. Recubrimientos para protección contra la corrosión y oxidación a temperaturas elevadas (ISO 17834:2003).	
UNE-EN ISO 20623:2004	Petróleo y productos relacionados. Determinación de las propiedades de presión extrema y antidesgaste de los fluidos. Método de las cuatro bolas (condiciones europeas). (ISO 20623:2003).	
UNE-EN ISO 20764:2004	Petróleo y productos relacionados. Preparación de una muestra de líquidos de alto punto de ebullición para la determinación del contenido en agua. Método de extracción con nitrógeno (ISO 20764:2003).	
UNE-EN ISO 20783-1:2004	Petróleo y productos relacionados. Determinación de la estabilidad de la emulsión de los fluidos resistentes al fuego. Parte 1: Fluidos de categoría HFAE (ISO 20783-1:2003).	
UNE-EN ISO 21627-1:2004	Plásticos. Resinas epoxídicas. Determinación del contenido en cloro. Parte 1: Cloro inorgánico. (ISO 21627-1:2002).	UNE-EN ISO 11376:2002
UNE-EN ISO 21627-2:2004	Plásticos. Resinas epoxídicas. Determinación del contenido en cloro. Parte 2: Cloro fácilmente saponificable (ISO 21627-2:2002).	UNE-EN ISO 4583:1999
UNE-EN ISO 21627-3:2004	Plásticos. Resinas epoxídicas. Determinación del contenido en cloro. Parte 3: Cloro total (ISO 21627-3:2002).	
UNE-ENV 13381-2:2004	Ensayos para determinar la contribución a la resistencia al fuego de los elementos estructurales. Parte 2: Membranas protectoras verticales.	
UNE-ENV 13381-3:2004	Ensayos para determinar la contribución a la resistencia al fuego de los elementos estructurales. Parte 3: Protección aplicada a elementos de hormigón.	
UNE-ENV 13381-6:2004	Ensayos para determinar la contribución a la resistencia al fuego de los elementos estructurales. Parte 6: Protección aplicada a columnas de acero huecas rellenas de hormigón.	
UNE-ETS 300682 Ed 1:2004	Sistemas y Equipos Radioeléctricos (RES). Norma de Compatibilidad Electromagnética (CEM) para equipos de radiobúsqueda local.	
UNE-ISO/IEC 17030:2004	Evaluación de la conformidad. Requisitos generales para las marcas de conformidad de tercera parte.	

16576 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se someten a información pública los proyectos de normas Europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE 6 de febrero 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real

Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida a estos efectos por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado la relación de los proyectos de normas europeas (prEN) que una vez aprobados como normas europeas serán adoptados como normas UNE, para información pública hasta la fecha indicada en cada uno de ellos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de septiembre de 2004.—El Director General, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas en información pública paralela mes de julio

Código	Título	Fecha fin
PNE-EN 54-3:2001/prA2	Sistemas de detección y alarma de incendios. Parte 3: Dispositivos de alarma de incendios. Dispositivos acústicos.	2004-12-28
PNE-EN 71-5:1993/prA1	Seguridad de los juguetes. Parte 5: Juguetes químicos distintos de los juegos de experimentos.	2004-11-10
PNE-EN 10217-1:2002/prA1	Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 1: Tubos de acero no aleado con características especificadas a temperatura ambiente.	2005-01-19
PNE-EN 10217-2:2002/prA1	Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 2: Tubos soldados eléctricamente de acero aleado y no aleado con características especificadas a temperatura elevada.	2005-01-19
PNE-EN 10217-3:2002/prA1	Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 3: Tubos de acero aleado de grano fino.	2005-01-19
PNE-EN 10217-4:2002/prA1	Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 4: Tubos soldados eléctricamente de acero no aleado con características especificadas a baja temperatura.	2005-01-19
PNE-EN 10217-5:2002/prA1	Tubos de acero soldados para usos a presión. Condiciones técnicas de suministro. Parte 5: Tubos soldados por arco sumergido de acero aleado y no aleado con características especificadas a temperatura elevada.	2005-01-19